

**Director emérito:** Josep M.ª Puigjaner Corbella**Director científico:** Asunción Redín**Directores:**

Francesc Pla (fpla@edicionesmayo.es),

Montserrat Ponsa (mponsa@edicionesmayo.es)

Redactor jefe:

Javier March (jmarsh@edicionesmayo.es)

Redacción: Mercedes López, Ángel López del Castillo**Corresponsales:**

Andalucía oriental: F. Acedo

Andalucía occidental: M. Ruiz Rico

Aragón: A. Giner

Asturias: P. Zariquiegui

Balears: J. Ferrer

Canarias: A.B. Hernández Machín

Cantabria: V. Lemauro

Castilla y León: M. Gómez

Castilla-La Mancha: E. Rosado

Comunidad Valenciana: J.V. Morant

Extremadura: L. Serrano

Galicia: F. Monroy

La Rioja: M. Menéndez

Navarra: A.V. Eguía

País Vasco: M.J. Esnal

Fotografía: O. Gómez de Vallejo, M. Marco**Dirección artística y diseño:** Emili Sagóls**Comité científico:**

M.J. Alonso, R. Bonet, J. Braun,

M.ª A. Calvo, M. Camps, A.M. Carmona,

N. Franquesa, M.ª C. Gamundi, A. Garrote,

M. Gelpi, J. Guindo, J.R. Lladós, F. Llambí,

J. Oller, A. Pantaleoni, L. Puigjaner, I. Riu,

E. Sánchez Vizcaíno, J.M.ª Ventura,

M.ª del C. Vidal Casero, M. Ylla-Català

Edita:

**Mayo**

EDICIONES MAYO, S.A.

www.edicionesmayo.es

Redacción y administración:

Aribau, 168-170 5.º. 08036 Barcelona

Tel.: 932 090 255

Fax: 932 020 643

comunicacion@edicionesmayo.es

Publicidad:

Barcelona: Aribau, 168-170 5.º.

08036 Barcelona. Tel.: 932 090 255

Mónica Sáez: msaez@edicionesmayo.es

Concepció Gimeno: cgimeno@edicionesmayo.es

Madrid: Condado de Treviño, 9.

28033 Madrid. Tel.: 914 115 800

Fax: 915 159 693

Begoña Llano: bllano@edicionesmayo.es

Depósito legal: B. 10.516-84

ISSN 0213-7283

Suscripciones: 90,75 euros

Control voluntario de la difusión por

Tirada: 20.000 ejemplares

© Ediciones Mayo, S.A.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos, aun citando la procedencia, sin la autorización del editor.



El dato

El momento que está viviendo el país pone de manifiesto de una manera clara la necesidad de la máxima transparencia en las cuentas de las administraciones públicas. Los múltiples casos de corrupción han sensibilizado a la sociedad sobre esa necesidad, ya no para evitar lo que es reprobable a todas luces, sino porque no acepta que las medidas que se aplican ni se expliquen ni se pase cuentas de los resultados obtenidos.

La política del medicamento en España ha tenido un objetivo claro, algunas veces parece que único. Rebajar su precio. Una política que se está llevando a unos extremos que pueden poner en peligro un sector que genera riqueza y puestos de trabajo. Una política que ha confundido el uso racional de los medicamentos con el recorte indiscriminado de precios de un producto de altísimo valor añadido y una modificación del copago sin tener en cuenta suficientemente el valor pedagógico que una medida como ésta debería tener.

En este escenario, que podemos calificar como de alta sensibilidad, sorprende que los resultados de una medida como la de las subastas de medicamentos implantadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía no se expliquen con transparencia. Después de infructuosas búsquedas no nos ha sido posible encontrar los resultados de la medida y si éstos existen en qué y cómo se aplican.

Estamos convencidos de que no es positivo dudar sistemáticamente, y no lo hacemos, del objetivo de las medidas de las administraciones, pero nos parece injustificable que los datos objetivos de los resultados de las mismas no sean expuestos y explicados con la claridad que se merece la sociedad y específicamente el sector afectado. ¿Cuánto suma anualmente el ahorro que aporta la medida a las cuentas públicas y en qué partidas se aplica? ●

Francesc Pla



©oliver wolfson/Stock/Thinkstock